



Guatemala, 02 de julio de 2026

Al Público en General:

Respecto a la información relacionada a **“Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado”**. DECRETO No. 36-2024, Artículo 96.

La **Dirección General de Correos y Telégrafos** hace constar que durante el mes de junio de 2026 no tiene transacciones ni compromisos derivados de fideicomisos.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el registro que se le da a los fideicomisos
MARLON HUMBERTO AGUIRRE
CONTADOR GENERAL
DEPARTAMENTO FINANCIERO


LIC. MANUEL WILFREDO TAPEQUE AROCHE
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS
DE GUATEMALA